

1901.

1 01484

1966 21-#-+2 \$ 5.00

Benjamin Guzmán C.





PROPIEDAD

Alberto Os

BOLIVIA-SUCRE

19004



Es propiedad reservada y nadie podrá reimprimir este texto sin autorización expresa del autor. OSTRIA GUTIERREZ

PROPIEDAD

OR LA

MINERSHOAD MAYOR DE SAN ARSE

ORDERSHOAD CRUTRAL

OSTRIA GUTIERREZ U.M.S.A.

Aprobación del texto

Señor Cancelario y V. V. del Consejo Universitario. Informa.

El suscrito, comisionado por ese Cancelariato para informar al H. Consejo sobre la conveniencia de que se aprueben los textos de Geografía General y Geografía Papria, redactados para la instrucción primaria, por el señor Benjamín Guzmán C., tiene el honor de manifestar, que, no existiendo en dichos opúsculos ningún error de fondo, siendo metódica la distribución de los temas del ramo en cuatro grados y, en fin, siendo clara la exposición, creé que el Consejo Universitario debe aprobarlos, declarando que son adecuados para su adopción en los planteles de enseñanza primaria.

Es cuanto se permite informar después de un prolijo examen de los citados textos elementales, salvo la

mejor deliberación del H. Consejo.

Sucre, 25 de Abril de 1901.

C. Gutiérrez.

Salón de Sesiones del Consejo Universitario.—Sucre, Abril 25 de 1901,

Vistos en Consejo: y de conformidad con el informe anterior; se aprueban los textos redactados por el Sr. Benjamín Guzmán C, para instrucción primaria con los títulos de Geografía General y de Geografía Pa-TRIA. Tómese razón y devuélvase.

V. ABECIA..

Simon Caballero. - Secretario General.

Se ha tomado razón á fs. 114 en el Libro respectivo.

Sucre, Abril 25 de 1901.

Urbano Sardán M. Prosecretario.

Geografía Patria

CUARTO GRADO.

I.

NOCIONES PRELIMINARES.

Geografia Patria—es la descripción de la tierra en que hemos nacido, donde están nuestro hogar, nuestros padres y hermanos y todos nuestros bienes.

La Geografía Patria comprende el estudio de la topografía, orografía, hidrografía y descripción política de nuestra patria.

a referre

CAPÍTULO 1º.

Bolivia.-Posición geográfica.-Posición astronómica.-Superficie y población.

Bolivia—Es un estado de la América descubierta por Cristóbal Colón en 1,492.

Nuestra patria llamada antes Altoperú, lleva el nombre de Bolivia desde el año 1,825, en memoria de su libertador Simón Bolívar.

La capital de Bolivia es la Ciudad Sucre, que dió el primer grito de independencia el 25 de Mayo de 1,809 en cuyo homenaje y como recuerdo del héroe de Ayacucho, lleva el nombre del General Antonio José de Sucre.

II.

Posición Geográfica—Bolivia se halla situada al O. de la América del Sud, llamada también Meridional, y está rodeada por otros países, sin más salida al mar que el Departamento del Liforal, en el Pacífico, ocupado por Chile desde el tratado de tregua del año 1884.

Los países redeados sólo por tierra sin una costa en el mar, se llaman mediterráneos; de modo que de Bolivia podemos decir, mientras no recobremos el Litoral usurpado, que es un país mediterráneo sin más salida al mar que las probabilidades de la navegación de sus cau-

dalosos ríos.

Limites.—Para marcar los límites geográficos de un país, además de los cuatro puntos cardinales: Norte, Sud, Este y Oeste, existen otros intermediarios, cuyos nombres son compuestos de aquellos. Así, entre el Norte y el Este, se halla el Noreste; entre el Este y el Sud, el Sudeste; entre el Sud y el Oeste, el Sudoeste; y entre el Norte y el Oeste, el Noroeste.

En un mapa, el Norte está arriba, el Sud abajo, el Este á la derecha y el Oeste á la izquierda; en la esquina superior de la derecha el Noreste, en la inferior el Sudeste, en la esquina superior de la izquierda el No-

roeste y en la inferior el Sudoeste.

Con estos ocho puntos se pueden fijar los límites de cualquier país; así podemos decir de Bolivia que limita al N. y al E. con el Brasil, al S. E. con el Paraguay, al Sud con la Argentina, al S. O. con Chile, al O. con el Océano Pacífico y la Provincia de Tarapacá y al N. O. con el Perú.

III.

Posición astronómica.—Se la determina por medio de la longitud y de la latitud.

Longitud geográfica—es la distancia que hay de un

punto al primer meridiano, contando los grados en el ecuador.

Latitud geográfica, es la distancia de un punto al

ecuador, contando en grados del meridiano.

Meridiano.—Es un círculo que pasando por los polos, divide á la tierra en dos partes iguales llamadas hemisferios, el uno oriental y el otro occidental. Se llama meridiano porque, cuando pasa el sol por él, es el medio día. Todo país tiene su meridiano. Hay otro que se llama especial ó primer meridiano y es el que se toma por punto de comparación, tales son el de París, el de Greenwich etc.

En la esfera está representado el meridiano por un círculo de metal.

Ecuador—es un círculo que cortando perpendicu-Iarmente el eje de la tierra y el meridiano, está á igualdistancia de los polos. Las partes iguales en que el ecuador divide á la tierra, se llaman el uno hemisferio borcal y el otro hemisferio austral.

Estos círculos como cualesquiera otros se dividen

en 360 grados.

Cada grado terrestre se calcula que tiene una extensión de 111 kilómetros ó sean 25 leguas comunes correspondientes á 20 leguas marinas de 3 millas cada una.

Cada grado está dividido en 60 partes que se lla-

man minutos.

Como la tierra, al dar una vuelta sobre su eje, tarda 24 horas, corresponden 15 grados á cada hora, 15×24=360.

Con estos antecedentes podemos determinar la po-

sición astronómica de Bolivia.

Bolivia se halla comprendida entre los 7 grados 6 minutos 55 segundos 13 y los 24°. de latitud sud, y entre los 60 y 74 grados, longitud oeste del meridiano de París, ó sea, los 60°. 29′ 25″, y 74°. 20′ del meridiano de Greenwich

Superficie y Población—La superficie del territorio boliviano sin tener en cuenta las desmembraciones que ha sufrido, alcanza á 2.155,329 kilómetros cuadrados.

Sólo la cuarta parte de esta inmensa porción está poblada por 2.700,000 almas, comprendiendo en este cálculo las dos terceras partes, los indígenas quichuas, aymaráes y salvajes y, el resto, los criollos ó blancos.

CAPITULO 2º.

Topografía.-Aspecto general.-Producciones.

Topografia.—Es en extremo variada la de nuestra República y mal puede hacerse una clasificación exacta, pues se ve por lo general que una sola región reune todos los aspectos.

A pesar de esto se podría dividir el territorio en

cuatro regiones más ó menos caracterizadas:

1ª. Región del Litoral que, en la parte bañada por el Pacífico ofrece un aspecto abrupto compuesto de rocas desnudas y donde es rara la vegetación; en línea paralela al mar, se notan algunas quiebras y lomadas donde se ven pequeños valles bañados por ríos de poca importancia. Esta región, si pobre en vegetales, es rica en producciones mineras.

- 2ª. Región del Altiplano, colocado entre la Cordillera de la Costa y la Real que penetra en la República, es vasta y árida, muy escasa en vegetación y muy rica en minerales; tiene regiones cubiertas de salitre y su uniformidad está apenas interrumpida por pequeñas colinas minerales. El frío es generalmente intenso, pues su altura menor es de 2,500 metros sobre el nivel del mar.
- 3ª. Región Central, comprendida entre la altiplanicie y las últimas estribaciones de la Cordillera Real. Región fértil y hermosa, donde la exuberante naturaleza muestra su esplendor; su clima varía

desde el templado hasta el tropical según su altitud que

la mayor es de 1,600 metros.

4ª. Región Oriental, que comienza en las últimas ramificaciones de la Cordillera Real. Cubierta de inmensos bañados, de fértiles pampas, de vegas cultivadas y de selvas vírgenes. Su clima hermoso, no conoce el frío, pues su mayor altitud es de 800 metros sobre el nivel del mar.

Aspecto general y producciones,—El territorio de nuestra patria es uno de los más fértiles y hermosos. Su suelo, si es verdad accidentado, ofrece el conjunto de todos los climas y de todas las riquezas de que es capaz la naturaleza.

Sus Andes con sus elevadas cumbres eternamente cubiertas de nieve, en las ondulaciones de su base ostentan valles de fertilidad asombrosa.

Sus vegas virgenes, cubiertas de frondosos bosques de árboles cuya madera ó recina son un caudal inagotable; el cedro, el nogal, el naranjo, el pino, el jacarandá, etc. crecen corpulentos y elevados ofreciéndose á la explotación; la goma elástica ó caucho, ocupa grandes extensiones, sin ser aún explotada ni en su primera parte por la industria naciente; la coca de donde se extrae la cocaina, la quina de donde se extrae la quinina, el café de donde se extrae la cafeina, y un sin número de árboles medicinales son patrimonio abundante de sus bosques.

Sus terrenos incultos ó cultivados con la imperfección de nuestra agricultura, producen mieses de todos los climas: el arroz, la pepita, la yuca, el maíz, la patata ó papa, el trigo, la quinoa etc. etc. rebosan en los grane-

ros del agricultor.

Frutas variadas como el plátano, la chirimoya, el pacay, la naranja, la caña dulce ó de azúcar, el melocotón ó durazno, la uva, la manzana, la ciruela etc. etc. son obsequio de sus frondosos huertos, que hacen margen á sus riachuelos y ríos,

En el reino animal, desde la vicuña del altiplano, el venado de la sierra y el tigre de los bosques, ofrece una variedad infinita que rivaliza en carnes ó pieles. Las aves, desde el cóndor andino, hasta el dorado colibrí que se pierde entre las flores, ofrecen una colección variada en carnes, plumaje y trinos.

En el reino mineral, es histórica su riqueza: todos los metales desde el oro hasta el plomo, constituyen las entrañas inagotables de sus sierras; testigo de su opulencia en este reino queda el hermoso Potosí, siempre ri-

co v abundante.

En una palabra, Bolivia, nuestra patria, es un país privilegiado en la riqueza de los tres reinos, mineral, vegetal y animal, que hará su emporio cuando el trabajo notablemente impulsado por la industria, explote en gran escala tanta riqueza dormida.

CAPÍTULO 3º.

Orografía

Montañas.—La Cordillera de los Andes que atraviesa la América de N. á S. toca á Bolivia en su límite Occidental, dividiéndose desde el nudo de Apolobamba en dos ramales: el Occidental, que sigue paralelo á las costas, y el llamado Cordillera Real que después de bifurcarse en el territorio patrio, vuelve á unirse con el sistema occidental en el nudo de Porco.

Picos elevados.—En el sistema occidental la cordillera no ofrece muchos picos elevados y los principales son: en el mismo nudo de Apolobamba el Coololo, en seguida el Sajama, el Pallatiri, el Tata-Sabaya y otros.

En la Cordillera Real, se encuentran los picos más elevados de Bolivia, tales son el Sorata, el Illimani, el Huaina Potosí, el Chachacomani, el Mururata, el Tunari, el Chorolque, el célebre Potosí y otros. Volcanes.—En la Cordillera ó sistema occidental podemos hacer mención de los siguientes: el Cosapa, el Llullayacu, el Toconao, el Tua, Ollagüe y Llicancaur.

Al Sud de la Cordillera Real merecen mención los volcanes Ubina, Olda, Tica y otros, llamados azufra-

les.

CAPÍTULO 4º.

Hidrografia.-Rios y lagos.

Rios.—En Bolivia los hay muchos y de grande caudal; para estudiarlos con método se les ha dividido en tres vertientes: la del Océano Pacífico al Oeste; la del Amazonas al N. E. y al E., y la del Plata al Sud.

Vertiente del Pacifico. El río más importante es el Loa que nace al N. del Litoral y cruzando por Calama, echa sus aguas en el Océano. Los demás ríos son de pequeña importancia y todos confluyen con el anterior

en distintos puntos de su travecto.

Vertiente Amazônica En esta vertiente se encuentran los ríos de más grande importacia, muchos de ellos navegables, siendo así, esperanza de nuevas vías de comunicación que se convertirán en fácil trayecto para el

comercio y la industria.

Comenzando por el N. encontramos en la punta extrema d el N. O. formando triple límite el origen del rio Yavarí. Bañan en seguida la Delegación del Purús, el río Purús con sus afluentes y el Aquire entre los que se encuentra situado el territorio del Acre; por último el Abuná que sirve de límite á la Delegación. Estos ríos confluyen todos en el Amazonas después de cruzar el territorio boliviano y brasilero.

En la Delegación del Madre de Dios se encuentra el río de este nombre tributario del río Beni, con el

que se une en el punto de Ribera-Alta.

El río Beni que, formando el límite de la Delega-

ción del Madre de Dios con el Departamento del Beni corre de S. á N., es uno de los más extensos y caudalosos; toma su origen en el Departamento de la Paz y en el de Cochabamba y, en su trayecto, recoge en su cauce las aguas de numerosos ríos; los brazos principales que lo forman son los ríos Kaka, La Paz, Ayopaya, Altamachi y otros. Este gran río navegable en gran parte de su longitud, confluye con el Guaporé ó Iténez en el punto de Villa-Bella.

Cruza el Departamento del Beni de S. á N. el río Mamoré, cuyo origen comienza en los Departamentos de Cochabamba y Chuquisaca; está formado principalmente por el Río Grande ó Guapay que recibe en su trayecto, por la margen izquierda el Mizque, el Piray y el Yapacaní, y por la derecha el río Azero y el Ivarí. El Mamoré es navegable en toda su extensión, sin embargo del peligro que ofrecen sus cachuelas; es afluente del Iténez, del que pasamos á hablar.

El río Iténez, importante tanto por ser limitrofe con el Brasil como por su caudal fluvial y extensión, toma su origen en Matogroso, territorio brasilero, y corre de S. E. á N. O. formando el límite N. E. de la República en su trayecto; por la margen izquierda correspondiente á Bolivia, recibe por afluentes los ríos Para-

gua, Baures, Itonama y Machupa.

Este río así engresado por el Mamoré y el Beni desde el punto de Villa-Bella, corre como uno sólo, formando el Madera, afluente del Amazonas, río principal de la América del Sud.

Vertiente del Plata.—Comprende tres grandes rios:

el Paraguay, el Pilcomayo y el Bermejo.

El Paraguay toma su origen en el Brasil y toca con Bolivia en los bañados de Jarayes en Santa Cruz; sigue corriendo al Sud siempre en territorio brasilero tocando al límite de Bolivia sólo en las lagunas Gaiba, Mandioré y Cáceres, en puerto Suárez. Una vez en Puerto Pacheco, donde recibe el bañado de Otuquis, corre formando el límite natural de nuestra patria con el Paraguay desde el cabo Bravo; recibe por su margen derecha, los pequeños afluentes del río Salado y Verde y termina por unir sus aguas con las del Pilcomayo, en el

punto de Asunción del Paraguay.

El Pilcomayo, río extenso y caudaloso, toma su origen en los departamentos de Potost y Chuquisaca enyos territorios y los de Tarija baña con sus abundantes aguas. En su larga extensión recibe innumerables ríos de los que podemos mencionar el Cachimayo, el Mataca y el Pilaya formado por el río San Juan y río Grande de Cinti; llegado al fortin Quijarro, forma el limite de nuestra patria con la República Argentina en toda la extensión del Chaco central, hasta su confluencia con el río Paraguay en Asunción.

El Bermejo, río caudaloso del territorio argentino, tiene su origen en Bolivia en el Departamento de Tarija, cuyos ríos forman en su confluencia el río de Tarija que desde el punto limitrofe llamado Juntas de San An-

tonio, pertenece á la República Argentina.

También mercee hacerse mención en el sistema interno, el río Desaguadero, salida natural del lago Titicaca por el que echa sus aguas en el lago Poopó y éste en la laguna de Coipasa, aunque por cauce subterráneo.

Lagos.—El lago Titicaca, es el más grande de la América del Sud, se encuentra al límite occidental de nuestra patria, en el Departamento de La Paz. Pertene-

ee por mitad á Bolivia y al Perú.

Existe en este lago la península de Copacabana y las islas Titicaca ó del Sol que es la mayor, la Coati ó de la Luna y la del Campanario; las otras islas pertenecen al Perú.

En el Departamento de Oruro se encuentra el lago Poopó que recibe las aguas del Titicaca por medio del Desaguadero; tiene dos islas la de Panza y Filomena. Este lago por una salida subterránea forma, no lejos, una laguna llamada de Coipasa de pequeña importancia.

Al N. de nuestra República, en el Departamento del Beni, en el ángulo que forman los ríos Beni y Ma-

moré se encuentra el lago Rogoaguado.

En el límite con el Brasil, esto es, al E., forma el río Paraguay las lagunas Gaiba, Uberaba, Mandioré y Cáceres puntos de delimitación. En el resto del territorio existen pequeñas lagunas y bañados de corta importancia.

Aguas termales.—Las hay muchas en nuestra patria, de condiciones medicinales excelentes, tales son: las de Talula y Huata en Sucre, las de Don Diego en Potosi, las de Urmiri en Oruro y La Paz.

CAPÍTULO 5º.

Parte Política

Bolivia.—Es una República libre é independiente. Su forma de Gobierno es la democrática—representativa, unitaria.

Su constitución es una de las más liberales.

La religión del estado boliviano, es la Católica, Apostólica, Romana, reconociéndose la tolerancia en las

colonias extranjeras.

Su Capital es la heroica é ilustre ciudad Sucre, que dió el primer grito de libertad el 25 de Mayo de 1809 Fundada en 1,538, fué exaltada á Sede Episcopal en 1,552 y á Arquidiócesis en 1609; recibió el nombre de Sucre en memoria del Gran Mariscal de Ayacucho en 1840.

Para el orden político, administrativo y militar se halla dividido el territorio de Bolivia en nueve departamentos, dos delegaciones, 57 provincias, varias de ellas divididas en secciones, 363 cantónes, 207 vicecantones y 194 aldeas. Los Departamentos son: Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Santa Cruz, Beni y Litoral, y las delegaciones del Madre de Dios y del Purús.

II.

Departamento de Chuquisaca.

Limites.—Al N. con los Departamentos de Cochabanba y Santa Cruz; al S. con los Departamentos de Potosí y Tarija; al E. con Santa Cruz; y al O. con Potosí.

Población.—Según el censo ultimamente practica-

do alcanza á 196,434 habitantes.

Capital.—Es la Ciudad Sucre, que lo es también de toda la República, siendo como tal asiento legal de las autoridades nacionales. Su población es de 20,907 habitantes. Es asiento de la histórica Universidad de San Francisco Xavier; tiene edificios notables como la Catedral y varios templos, el Manicomio Pacheco, el Colegio Junín, los Palacios de Gobierno, de Justicia, Legislativo, Consistorial, los Bancos Nacional y Argandoña etc. etc.

La ciudad Sucre se halla situada á los pies de los

cerros Churuquella y Sicasica.

El Departamento de Chuquisaca se divide en 4 provincias, 46 cantones, 20 vicecantones y 8 misiones.

Las provincias son:

Cercado.—Dividida en dos secciones municipales y judiciales. Capital de la 1ª. Sección es Yotala; Capital de la 2ª. Sección es Tarabuco. Esta provincia cuenta con 50,929 habitantes y tiene 16 cantones y 9 vice-cantones, es notable por sus hermosos lugares de recreo en las cercanías de Sucre,

Cinti.—Capital la villa de Camargo, nombre de un heroico guerrillero de la independencia Don José Vicen-

te Camargo.

Situada al S. O del Departamento cuenta con 41,447 habitantes según el censo últimamente practicado.
Se divide en dos secciones municipales y judiciales
y cuyas capitales son Camargo y Camataquí, comprende S cantones. La Provincia de Cinti es notable por la
privilegiada fertilidad de su tierra, lo pintoresco de sus
campiñas productoras del mejor licor de uva, apreciado
dentro y fuera de la República. También en ella toma
origen el río Pilaya, principal tributario del Pilcomayo.

Tomina.—Capital la Ciudad de Padilla, nombre que inmortaliza el de dos grandes béroes de la independencia: Don Manuel Ascencio Padilla y su esposa Doña

Juana Azurduv de Padilla,

Ciudad naciente, situada en el inmenso lecho abandonado de una laguna está llamada á ser una de las

más importantes del Departamento.

La Provincia de Tomina, situada al Centro del Departamento, cuenta con 52,685 habitantes; está dividida en dos secciones judiciales Padilla y Tacopaya; tiene once cantones, entre los que se cuenta el del Villar en cuya pampa halló heroica muerte el inmortal guerrillero Padilla.

Azero.—Capital la ciudad de Monteagudo, nombre que señala á uno de los más ilustres patriotas chuquisaqueños que lanzaron el primer grito de libertad el 25 de

Mayo de 1809, Dr. Bernardo Monteagudo.

La Provincia ocupa el E. del Departamento y toca en sus límites con el río Paraguay; cuenta con una población de 30,466 habitantes y se divide en doce cantones y varias misiones importantes como Cuevo, Ivo y Boicobo; es notable por su extensión y fertilidad de su suelo, cuya superficie siempre cubierta de inmensos bosques ricos en madera y resinas, será tesoro inagotable de grandeza y prosperidad.

Departamento de La Paz.

Limites.—Al N. con la Delegación del Madre de

Dios y el Departamento del Beni; al E. con el mismo Departamento y el de Cochabanba; al S. con el mismo y el de Oruro, y al O. con la República del Perú.

Capital,—Es la Ciudad de La Paz, ciudad floreciente fundada por Alonso de Mendoza á orillas del río. Choqueyapu, origen de los fributarios del río Beni, erigida en Sede Episcopal en 1,605.

Se divide en 11 provincias, varias divididas en sec-

ciones, 98 cantones y 26 vicecantones.

Las Provincias son: Cercado capital la misma ciudad de La Paz, —Nor Yungas, capital Coroico—Sud Yungas, capital Chulumani ó Villa de la Libertad.—Muñecas, capital Mocomoco.—Caupolicán, capital Apolobamba, donde se encuentra el nudo de la bifurcación de los Andes.—Larccaja, capital Sorata ó Villa de la Lealtad.—Pacajes, capital la Villa de Corocoro.—Sicasica, capital Sicasica ó Villa de Aroma,—Inquisivi, capital Inquisivi y Loaiza capital Luribay.

Este departamento es notable por sus Yungas, por sus grandes nevados el Illimani, el Illampu y otros y por

el lago Titicaca.

Departamento de Cochabamba.

Limites.—Al N. cou los departamentos de La Paz y el Beni; al E. con el de Santa Cruz; al S. con los de Chuquisaca y Potosi; y al O. con los de Oruro y La Paz.

Capital.—Es la heroica ciudad de Cochabamba, fundada en 1672, exaltada á Sede Episcopal en 1847.

División.—El Departamento de Cochabamba se divide en 10 provincias, 54 cantones y 46 vicecantones.

Las provincias con sus capitales son: Cercado, capital la misma ciudad de Cochabamba; Chapare, capital Sacaba; Tarata, capital la Villa de Tarata; Punata, capital la Villa de Punata; Tapacarí, capital Quillacollo; Arque, capital Capinota; Ayopaya, capital Morochata; Mizque, capital Mizque; Campero, capital Aiquile y Totora capital Totora.

El Departamento de Cochabamba es notable por su espléndido clima, sus fértiles valles, donde toma su origen el río Grande ó Guapay y por su hermoso nevado el Tunari.

Departamento de Oruro.

Limites.—Al N. con el departamento de La Paz; al E. con los de Cochabamba y Potosí; al S. con este mismo Departamento y al O. con la República del Perú.

Capital.-Es la Ciudad de Oruro, fundada en 1,606

por Don'Manuel de Castro y Padilla.

División.—El departamento de Oruro se divide en

3 provincias, 20 cantones y 18 vicecantones.

Las provincias con sus capitales, son:—Cercado, capital la misma ciudad de Oruro; Paria, dividida en dos Secciones, con sus capitales Poopó y Challapata, y Carangas, capital Corque.

Este departamento es notable por sus producciones mineras, por su nevado el Sajama, por el lago Poopó, el río Desaguadero y el Ferrocarril de Antofagasta.

Departamento de Potosí

Limites.—Al N. con los departamentos de Oruro y Cochabamba; al E. con este último y el de Chuquisaca; al S. E. con Tarija; al S. con la República Argentina y el Departamento del Litoral; al O. con este último Departamento y la provincia peruana de Tarapacá.

Capital.—Es la histórica ciudad de Potosi fundada por Juan de Villarroel, Diego Centeno y otros mineros de Porco, y que recibió el honorífico título de Fideltsi-

ma Villa Imperial, en el año de 1,561.

División.—Se halla dividido el Departamento en 9 provincias, 54 cantones y 46 vicecantones.

Las provincias con sus capitales son: Frías, capital la misma ciudad de Potosí; Porco, capital Uyuni; Linares, capital Puna; Nor Chichas capital Cotagaita Sud Chichas, capital Tupiza; Chayanta, capital Colquechaca; Charcas, capital San Pedro de Buena Vista; Nor Lípez, capital San Cristóbal y Sur Lípez, capital San Pablo.

El Departamento de Potosí, es notable por el valor patriótico de sus hijos siempre luchadores por la libertad; su grande producción minera y su hermoso cerro Potosí, testigo de su riqueza.

Departamento de Tarija.

Limites.—Al N. con el Departamento de Chuqui saca, al E. con el río Paraguay, al S. con la República Argentina, y al O. y N. O. con Potosi y Chuquisaca

Capital.-Es la Ciudad de Tarija fundada en

1,574 por Luis de Fuentes.

División.—Está dividido el Departamento en cinco provincias, 24 cantones, 22 vicecantones, varias mi-

siones y una Colonia Militar.

Las provincias con sus capitales son: Cercado, capital la misma ciudad de Tarija; Concepción, capital la Villa de Concepción; Méndez, capital San Lorenzo; Salinas, capital San Luis; Gran Chaco, capital Yacuiba; la Colonia Militar Crevaux en el río Pilcomayo.

Este departamento es notable por la fertilidad de su suelo donde la ganadería y la agricultura son una grande esperanza de riqueza nacional. También toma origen en sus numerosos ríos el Bermejo principal afluen

te del Plata.

Departamento de Santa Crus.

Limites.-Al N. con el departamento del Beni, al

E. con el Brasil, al S. con el Departamento de Chuquisaca y al O. con este mismo y el de Cochabamba.

Capital.—Es la Ciudad de Santa Cruz, fundada primeramente en la Sierra de Chiquitos por Nuflo de Chavez y trasladada á los llanos de Grigota por el Capitán Holguín. Fué erigida en Sede Episcopal en 1,605.

División.—El Departamento de Santa Cruz se divide en 6 provincias, 41 cantones y 20 vicecantones.

Las provincias con sus capitales son: Cercado, capital la misma ciudad de Santa Cruz; Sara, capital Portachuelo; Vallegrande, capital Vallegrande; Cordillera, capital Lagunillas; Chiquitos, capital San José y Ve-

lasco, capital San Ignacio.

El Departamento de Santa Cruz, podríamos decir que es la tierra privilegiada de Bolivia; la fertilidad de su tierra es asombrosa; produce el arroz, la caña de azúcar, el algodón y toda clase de valiosos productos que forman uno de los aspectos más interesantes de la industria y comercio nacional.

Departamento del Beni.

Limites.—Al N. y al E. con el Brasil; al S. con los departamentos de Santa Cruz y Cochabamba; al S. O. con el Departamento de La Paz; al O. y N. O. con este mismo y la Delegación del Madre de Dios.

Capital.—Es la ciudad de Trinidad, fundada en

1,562 cuando el descubrimiento de los Moxos.

División.—El departamento extenso en su territorio, se halla dividido en 4 provincias, 15 cantones y un vicecantón.

Las provincias con sus capitales son: Cercado, capital la misma ciudad de Trinidad; Magdalena, capital Magdalena; Yacuma ó Sécure, capital Santa Ana, y provincia Vaca Diez, capital Ribera-Alta, Además como poblaciones principales tiene á Villa-Bella asiento de una Aduana de Bolivia en la confluencia de los Ríos

Beni y Mamoré.

Este Departamento, es como el de Santa Cruz notable 'por, su fertilidad: se produce en sus bosques el árbol de la goma de donde se extrae el caucho, lo que hace pensar en su inusitada prosperidad. Así mismo es notable este departamento porque en el se encuentran los más caudalosos ríos de Bolivia.

Departamento del Literal.

Limites.—Al N. con la provincia peruana de Tarapaca; al E. con el departamento de Potosí; al S. E. con la Puna de Atacama; al S. con la República de Chile; y al O. con el Océano Pacífico.

Capital.—Es el puerto de Cobija ó La Mar con

3,000 habitantes.

División.-Estaba dividido en 5 provincias y va-

rias parroquias.

Las provincias con sus capitales eran: Cobija, capital Cobija; Mejillones, capital Mejillones; Atacama, capital Atacama; Tocopilla, capital Tocopilla y Caracoles capital Correctles.

pital Caracoles.

Este departamento, costa única de Bolivia, rico en minas de plata, salitre y huanos, ha sido arrebatado á la soberanía patria por el derecho absurdo de la razón ó la fuerza. Hoy él está ocupado militarmente por Chile, pero no hay boliviano que no guarde en su pecho la sagrada esperanza de la reconquista.

Delegaciones del Madre de Dios y del Purás.

Limites.—Al N. O. de la República forman un ángulo las delegaciones del Madre de Dios y del Purús: su delimitación está marcada por una línea recta desde las nacientes del río Yavarí, hasta el punto de Villa-Bella, confluencia del río Beni con el Iténez, en cuanto al Brasil. En cuanto al Perú, su límite demarca otra línea

recta tirada desde la misma naciente del Yavari hasta la desembocadura del Inambari en el Madre de Dios y, des-

de aquí, traza el límite el curso del Inambarí.

Por la parte de Bolivia limitan con los departamentos de La Paz y el Beni; y el límite entre ambas delegaciones, está formado por una recta tirada del punto de desemboque del Inambarí, al río Abuná y de allí, el curso del río.

Lugares fértiles, cuya riqueza es la esperanza de Bolivia, poblados en gran parte por salvajes que pronto serán civilizados, gracias á la corriente de población que atrae su fértil suelo.

En la Delegación del Purús se encuentra el territorio del Acre que tiene por asiento de sus autoridades

a Puerto Alonso.



there begins Lieuten, Aspend - 15 veine - I'm

La Par - Limites - Cardial Division - Provincias

engine out not entered

com and considered



Bolivia. Posición Geográfica.—Modo de fijarla.— Posición astronómica.—Modo de fijarla—

Topografía.-Región del pacífico.-Región del al-

tiplano.-Región central.-Región oriental.-

Producciones.—En el reino animal.—En el reino vegetal.—En el reino mineral.—Aspecto general del territorio boliviano.

Orografia....Sistema andino...-Picos elevados...--Vol

Hidrografia.—División de la hidrografía patria en vertientes.—Vertiente del Pacífico.—Vertiente amasónica.— Vertiente del Plata.—Sistema interno.—Lagos.— Islas principales del Titicaca y Poopó.

Parte política.

Bolivia, su forma de gobierno y religión.—División política, administrativa y militar.—

DESCRIPCIÓN PARTICULAR

Chuquisaca.—Límites.—Capital.—División.—Provincia del Cercado.—Provincia de Cinti.—Provincia de Tomina.—Provincia del Azero.—

Cochabanba.—Límites,—Capital.—División.—Provincias con sus capitales.

Oruro.—Limites.—Capital.—División.—Provincias

con sus capitales.

La Paz.—Límites.—Capital.—División.—Provincias con sus capitales.

Potosi.—Limites.—Capital.—División.—Provincias con sus capitales.

Tarija, -- Límites. -- Capital. -- División. -- Provincias

con sus capitales.

Santa Cruz.—Limites.—Capital.—División.—Provincias con sus capitales.

El Beni.-Limites.-Capital.-División.-Provincias

con sus capitales.

Literal, -- Limites, -- Su Capital, -- Provincias en que estaba dividido. -- Su importancia, -- Condiciones en que se encuentra.

Delegaciones del Madre de Dios y del Puris.—Sus límites con el Brasil.—Sus límites con el Perú.—Límites por la parte del territorio nacional.—Límites entre ambas delegaciones.—Puertos.—Importancia de estos territorios.



Papelería Escolar

DEL

Instituto "25 de Mayo"

TIENE CONSTANTEMENTE EN VENTA.

Textos para la instrucción primaria, redactados por Benjamín Guzmán C.-sobre las siguientes materias: Geografía General.—Geografía Patria.—Historia Patria.—Historia Sagrada.—Aritmética.—Geometría.—Historia Natural.—Fisiología y Anatomía.—Instrucción Cívica.—Instrucción Religiosa y Doctrina Cristiana.—Urbanidad Práctica.—Moral.—Gramática Castellana.—Física—Química y el Libro de la clase Elemental notablemente mejorado.—Edición correcta y de lujo.—Cada materia está distribuida en cuatro grados constituyendo el 1°., 2°. y 3°. Grado un sólo volumen y el 4°. Grado otro.

Precio de cada volumen por sueltos 50 C^s., y, por mayor, á Bs. 5 la docena y á Bs. 30 el ciento.— Además tiene de venta.—Aritmética del General Campero á Bs. 2. 50 ejemplar.—La Cartilla del Niñopor

J. A. Deheza á 50 Cs. ejemplar.

Material Escolar.

A precios módicos se expende todos los útiles necesarios para un escolar, á saber: Carpetas ó morrales, pizarras, lápices, plumas, mangos, tajadores, reglas, escuadras, tizas, papel para escritura en cuadernos elegantes con rayado diagonal, tinteros involcables, tinta fina, papel secante etc., etc.

Ventas por mayor y menor.—Se atiende cualesquier pedido por pequeño que sea y á cualquier

punto de la República, previo envío del valor.

